

## FUNDAMENTOS

El pasado 17 de Junio de 2025 fue inaugurado un nuevo Puente en nuestra ciudad de Bell Ville por parte del Intendente Municipal Cr. Juan Manuel Moroni y por el Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba Dr. Martin Miguel Llaryora, correspondiendo en consecuencia asignarle una denominación.

Los destinos de la historia hicieron coincidir dicha inauguración con el día Nacional de la Libertad Latinoamericana en conmemoración del fallecimiento del Martin Miguel de Güemes, reconocido como héroe nacional por ley N° 26.125.

“Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás, No hay dos fuegos iguales”, decía Eduardo Galeano. Y entre todos ellos, algunos arden con tal intensidad, con tanto compromiso vital, que no solo iluminan: transforman. Así fue la vida de Martín Miguel de Güemes: una llama viva que no se apaga con el paso del tiempo. Un fuego sereno y arrollador que encendió voluntades, defendió territorios y marcó con firmeza el rumbo de la libertad.

Parados hoy en la cima del tiempo, podemos mirar hacia atrás y reconocer, sin discusión, la magnitud de su figura. Nacido en Salta, de familia acomodada, eligió desde joven alejarse de los privilegios para abrazar el servicio a la causa común. A los 14 años partió a Buenos Aires para formarse militarmente, y con apenas 21 ya se encontraba protagonizando gestas heroicas como la toma del buque inglés “Justine”, en plena defensa de la ciudad durante las Invasiones Inglesas.

Pero su alma estaba ligada a su tierra, y pronto regresó al norte, cuando los primeros vientos de libertad comenzaban a soplar con la Revolución de Mayo. Allí, al frente de escuadrones gauchos, comenzó a delinear su propio estilo de combate: ágil, popular, con un conocimiento profundo del terreno y del corazón de su gente. Güemes encarnó, como pocos, una forma de lucha que unía estrategia y pueblo, donde todos tenían un rol, desde los guerreros hasta los niños, desde las mujeres hasta los ancianos.

En cada campaña, en cada defensa, su figura fue creciendo hasta convertirse en un verdadero conductor natural. Aun cuando la disciplina militar le generó fricciones con otros jefes —como Belgrano—, su valor y efectividad fueron reconocidos incluso por San Martín, quien confió en él para resguardar la frontera norte mientras se organizaba la campaña libertadora hacia Chile y el Perú.



Güemes resistió seis invasiones realistas, movilizando no solo armas sino conciencia. Su ejército no desertaba, no se quebraba. La población entera se

**ASUNTO 3772-2025 BLOQUE UCR**

identificaba con su causa porque él mismo era parte de esa gente. No necesitaba imponerse: era seguido por respeto, por confianza, por ejemplo. Fue gobernador de Salta, aunque su gestión fue resistida por sectores de poder local, no reconocida por la elite y por el centralismo porteño, aunque acompañada por sus siempre fieles “Los Infernales”. Aun así, nunca abandonó su causa ni a su gente. Murió joven, herido por una bala enemiga, rechazando la asistencia de los realistas a cambio de su rendición y abandonar la lucha. Su cuerpo se apagó a los 36 años, pero su fuego no. Fue el único general de la independencia que murió en combate, sin haber sido derrotado, sin haber ejecutado a enemigos, sin haber sufrido una sola deserción.

Su vida fue también un puente vivo entre el coraje del pueblo y el sueño de libertad, entre la tierra que defendió y la Nación que ayudo a construir. Su historia une tiempos, regiones y voluntades con la firmeza de quien comprende que los lazos verdaderos no se imponen: se ganan.

Martín Miguel de Güemes fue uno de esos fuegos que arden la vida. Uno de esos hombres que, con su sola presencia, encienden a quienes lo rodean. Y como las grandes figuras que nos marcan el camino, su legado trasciende fechas y monumentos. Nos recuerda que la libertad se construye desde todos los rincones, que la unión no es un ideal abstracto sino una tarea concreta, cotidiana y valiente.

Por todo ello, y en el convencimiento de que homenajearlo no es un acto de nostalgia sino un gesto de memoria activa, este proyecto de ordenanza busca preservar su recuerdo y proyectar su mensaje hacia las futuras generaciones. Porque cada vez que evocamos a Güemes volveremos a cruzar ese puente que une la historia con el presente, y encendemos una vez mas, el fuego de la dignidad y la unidad nacional.

**Proyecto presentado por la Bancada de la U.C.R..**





**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,  
DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA,  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 2741/2025**

**Artículo 1°:** **DESÍGNESE** con el nombre de **“MARTIN MIGUEL DE GUEMES”**, al nuevo puente inaugurado sobre el río Ctalamochita, ubicado sobre Av. Perito Moreno.

**Artículo 2°:** **DESE** la pertinente comunicación de la presente Ordenanza a las reparticiones públicas, tales como las Direcciones de Catastro y Rentas de la Provincia de Córdoba, al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y a las empresas prestatarias de servicios que operan en la ciudad..

**Artículo 3°:** **ENCOMIÉNDESE** al Área de Tránsito Municipal para que realice la colocación de la cartelería correspondiente. -

**Artículo 4°:** La presente Ordenanza comenzará a regir a partir de su promulgación. -.

**Artículo 5°:** **COMUNIQUESE**, publíquese, dese al R.M y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO  
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS  
VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICINCO.**





# Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville



1995-2025. 30 Años de la Sanción  
de la Carta Orgánica Municipal

